

Fecha 04.11.2009	Sección Estados	Página 17
----------------------------	---------------------------	---------------------

SON MIL 700 PESOS POR CADA UNO DE LOS 66 LEGISLADORES

Donarán diputados dos días de salario a afectados por tromba

[RENÉ CRUZ GONZÁLEZ]

■ Ante las contingencias que se registraron en los últimos días en las delegaciones Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo en el que los 66 diputados se comprometen a donar dos días de su salario para apoyar las acciones de recuperación y rehabilitación de la zona de Cuauhtepec, en la GAM.

La dieta mensual de los diputados asciende a más de 50 mil pesos, por lo que dos días de salario serían mil 700 pesos; de esta forma, el apoyo que brindará el ór-

der a los recursos sin la necesidad de emitir la declaratoria de la emergencia.

Al respecto, el diputado Leonel Luna explicó que ambos programas contravienen las disposiciones de la Ley Federal de Protección Civil, ya que ésta indica que debe haber un recurso para prevenir riesgos y debe haber otro para atender contingencias, lo cual, dijo, se maneja de manera discrecional, pues el Fonden se aplica bajo criterio personal.

Además, el ex delegado en Álvaro Obregón reiteró su llamado a la Cámara de Diputados para crear un fondo de protección civil que

gano legislativo local será de aproximadamente 112 mil pesos.

Asimismo, los asambleístas acordaron que los ahorros que se generen en la ALDF del ejercicio 2009 se destinen para las obras de rehabilitación del Hospital Materno Infantil y de las 20 escuelas públicas que resultaron afectadas con las lluvias del pasado viernes.

En este contexto, los diputados del PRD informaron que buscarán sostener una reunión con el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, para revisar las reglas del Fonden y Fopreden, con el fin de que se puedan acce-

der a los recursos sin la necesidad de emitir la declaratoria de la emergencia.

Además, el ex delegado en Álvaro Obregón reiteró su llamado a la Cámara de Diputados para crear un fondo de protección civil que

der a los recursos sin la necesidad de emitir la declaratoria de la emergencia. Agregó que también buscarán que para la conformación de dicho fondo participe la iniciativa privada a través de empresas que utilizan la vía pública para instalaciones de gas natural, fibra óptica o televisión por cable. A su vez, la diputada Aleida Alavez dijo que se pedirán 7 mil millones de pesos del Fondo de Aportación a la Infraestructura Social federal, que deberán aplicarse para subsanar el Hospital Materno Infantil y demás daños en toda la ciudad, como escuelas, entre otros.

